

Practica Social en la Alcaldía Municipal de San Alberto, Cesar.

Trabajo de Grado presentado como requisito para obtener título de Economista

Director

Víctor Julio Dallos Hernández

Economista, Especialista en finanzas y docencia universitaria, Magister en finanzas.

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Economía y Administración

Bucaramanga

2024

Agradecimientos

Antes de iniciar la presentación detallada de la práctica social; me nace el deber de resaltar de forma especial a las personas que de forma directa e indirecta hicieron parte de mi proceso de formación y capacitación académica en la Universidad Industrial de Santander. Durante la vida universitaria, suceden múltiples situaciones que crean y dejan en el estudiante enseñanza que seguramente servirá para desempeñarse en el mundo laboral. Es por esto, que agradezco a todos y cada uno de los respetados profesores y compañeros de clase que con palabras y acciones contribuyeron a la formación y permanencia en tan importante centro de pensamiento lleno de diversidad cultural y social.

Un agradecimiento fraternal a mis padres, que, con el compromiso y valentía demostrada, me dieron el ejemplo para no desfallecer y dejar de lado el compromiso personal de ser profesional. A mis hermanos que con sus aportes económicos me ayudaron a continuar en la Universidad.

Contenido

1. Planteamiento del problema	8
2. Justificación	9
3. Objetivos	10
3.1 Objetivo General	10
3.2 Objetivos Específicos	10
4. Alcance de la práctica	10
5. Característica de la entidad Pública	11
5.1 Razón social	11
5.2 Objeto Social	11
5.3 Misión	12
5.4 Visión	12
5.5 Funciones	12
5.6 Reseña histórica de San Alberto	13
6. Metodología	15
7. Resultados	16
8. Conclusiones	18
Referencias Bibliográficas	23

Resumen

Título: Practica Social en la Alcaldía Municipal de San Alberto, Cesar.

Autor: Darlin Rafael Carrillo Alvaran

Palabras clave: Desarrollo, comunidad, administración pública, Alcaldía Municipal, Planeación.

Descripción: En el presente documento se describe las actividades realizadas por el estudiante durante el periodo de prácticas sociales realizadas en la Alcaldía Municipal de San Alberto, Cesar. Durante este periodo, el practicante desempeñó labores en diferentes áreas de la administración pública. Las tareas asignadas y posteriormente realizadas iban desde la organización, realización y presentación de informes públicos, hasta la formulación y estructuración del Plan de Desarrollo Municipal San Alberto “OPORTUNIDAD PARA TODOS”. Con el objetivo de construir un documento responsable y realista con las necesidades del territorio. El estudiante, junto con el grupo de trabajo, organizo, dirigió y realizo encuentros con los diferentes agentes sociales, comunales, rurales y económicos. Esto con el objetivo de escuchar e identificar los problemas que afectan la convivencia, el desarrollo social y económico de las comunidades locales. Posteriormente, de acuerdo a la consulta de la literatura y el análisis de los indicadores proporcionados por el Departamento Nacional de Planeación, el estudiante realizo el diagnostico socio-económico del municipio, para después utilizar dicho diagnostico como base e insumo para evaluar, formular y plasmar la parte estratégica utilizando la metodología y lineamientos técnicos estipulados por el DNP, cumpliendo de esta manera con el objetivo de construir el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “OPORTUNIDAD PARA TODOS”.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía. Director: Víctor Julio Dallos Hernández.
Especialista en Finanzas.

Abstract

Title: Social Internship in the Municipality of San Alberto, Cesar.

Author: Darlin Rafael Carrillo Alvaran

Key Words: development, community, public administration, Mayor's Office, Planning.

Description: This document describes the activities performed by the student during the period of social practices carried out in the Municipal Mayor's Office of San Alberto, Cesar. During this period, the intern performed tasks in different areas of public administration. The tasks assigned and subsequently performed ranged from the organization, preparation and presentation of public reports, to the formulation and structuring of the Municipal Development Plan "OPPORTUNITY FOR ALL". With the objective of building a responsible and realistic document with the needs of the territory, the student, together with the working group, organized, directed and carried out meetings with the different social, communal, rural, economic, etc. agents. The objective was to listen and identify the problems that affect the coexistence and the social and economic development of the local communities. Subsequently, according to the consultation of literature and analysis of the indicators provided by the National Planning Department, the student continued to make the socio-economic diagnosis of the municipality and then use this diagnosis as a basis and input to evaluate, formulate and shape the strategic part using the methodology and technical guidelines stipulated by the DNP, thus fulfilling the objective of building the Municipal Development Plan 2024-2027 "OPPORTUNITY FOR ALL".

* Degree work

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía. Director: Víctor Julio Dallos Hernández. Especialista en Finanzas.

Introducción

En Colombia, cada uno de los niveles de gobierno tiene la responsabilidad social de organizar el territorio y planificar el desarrollo colectivo e integral del mismo desde el enfoque nacional y territorial, a través de la transformación multidimensional, sostenible, coordinado, participativo entre los diferentes niveles del gobierno ejecutivo. De acuerdo a lo anterior y a las demás responsabilidades y deberes consagrados en la constitución política de Colombia, la Alcaldía Municipal de San Alberto suscribió un convenio de práctica social para cubrir y realizar diferentes actividades y tareas con el objetivo de cumplir y llevar a cabo su compromiso social.

El municipio de San Alberto, se encuentra ubicado en el sur del departamento del Cesar. Fue fundado el 20 de Mayo de 1955. Desde entonces ha venido promoviendo e impulsado el desarrollo y el crecimiento social y económico autónomamente. El municipio cuenta con dos importantes corredores viales nacionales, estas conectan el interior del país y el departamento de Santander con la región del Caribe. La economía local se caracteriza por estar compuesta por un sector agropecuario fuerte, pues habla de ello las grandes plantaciones de palma de aceite y todo el ecosistema empresarial que se creó alrededor de este producto para su transporte y procesamiento.

Durante el periodo de prácticas que inicio el 1 de febrero del presente año, el estudiante realizó varias actividades en las cuales pudo aplicar el conocimiento adquirido en su proceso de formación académica. Desempeño un papel activo e importante en el equipo de profesionales que llevaron a cabo el proceso de formulación y estructuración del Plan de Desarrollo Municipal de San Alberto, Cesar. Entre las tareas desempeñadas se encuentran, análisis de datos, recolección y organización de información, consultar y seguir las actualizaciones del Catálogo de Producto de la MGA,

diagnostico situacional del municipio, análisis de indicadores, planteamiento de metas producto y presentación del documento final.

Además de las anteriores actividades, el practicante realizo y acompaño otras tareas propias de la Administración Municipal, entre las que se encuentran, actualizar los diferentes planes, organización y control de la actividad de rendición de cuentas de los 100 primeros días de gobierno Municipal y otras actividades que sirvieron para que el estudiante aplicara y afianzara los conocimientos.

En el proceso de preparación, formulación y estructuración del Plan de Desarrollo, el practicante tuvo la posibilidad de conocer varios componentes fundamentales e importantes para la buena y razonable planificación de los territorios. Constató e identificó de primera mano los motivos presupuestales que limitan sustancialmente la inversión y por ende el desarrollo social y económico de las entidades territoriales.

Finalmente, el equipo formulador después de recoger los insumos y propuestas en las mesas temáticas con la comunidad, formulo y estructuro un Plan de Desarrollo ajustado y responsable de acuerdo a las necesidades sociales y al presupuesto municipal. Además, plasmo en el eje estratégico, las metas que aspiran en el mediano plazo a transformar sustancialmente la visión del municipio dejando como prioridad la inversión social y la autogestión presupuestal para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para los cuatro años de administración municipal.

1. Planteamiento del problema

De acuerdo a los principios de la administración pública, ésta se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia. Y tiene como finalidad buscar la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes. Sin embargo, para el caso colombiano, la administración pública se ha desempeñado bajo un contexto complicado que no ha permitido la correcta evaluación, control y posterior seguimiento de la planificación de los territorios. Esta problemática ha desencadenado que los territorios queden estancados y situados constantemente en el mismo punto de crecimiento económico y social. Dicho escenario ha brindado las condiciones ideales para la proliferación de la ilegalidad e informalidad de las economías en los territorios.

En Plan de Desarrollo es una importante herramienta para planificar y corregir las imperfecciones sociales y económicas en los territorios. Sin embargo, la poca información y preparación de los administradores públicos elegidos cada cuatro años ha hecho que estos planes no tengan la correcta aplicación, control, seguimiento y evaluación. También, destacar que el poco acompañamiento de las entidades nacionales en la estructuración de estos planes ha hecho que la desconexión de formulación, despliegue y aplicación de políticas nacionales es una mala situación que profundiza la problemáticas y diferencias de desarrollo en los territorios.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida” las problemáticas causas descritas en el párrafo anterior, hacen parte de un compuesto de

situaciones que inciden directamente en el crecimiento y desarrollo social y económico de los territorios. Es por esto, que a través de diferentes herramientas, canales y mecanismos de promoción el gobierno nacional ha puesto a disposición de los territorios material Teórico, práctico y didáctico relacionado a la importancia de la correcta preparación y organización del territorio. De acuerdo a lo anteriormente descrito y atendiendo al llamado nacional para unificar la planificación del territorio nacional, el municipio bajo la responsabilidad del equipo de trabajo encargado de la construcción del documento, construyó un Plan de desarrollo sincronizado y responsable para beneficio de la comunidad.

2. Justificación

Las prácticas sociales más allá de ser un requisito para conseguir un logro académico, es un importante mecanismo para enriquecer el aprendizaje del estudiante al brindarle la posibilidad de aplicar y adquirir las habilidades y los conocimientos aprendidos en su proceso de formación académica. Además, el estudiante entra en un contacto directo con el mundo social y laboral. Este acercamiento permite el relacionamiento directo con otros profesionales que proporcionan espacios completos en donde se desarrollan de habilidades sociales beneficiosas para desenvolver situaciones futuras en el mundo laboral.

Tener la posibilidad de realizar la práctica social no solo trae beneficios académicos y relacionales, también, es un proceso de importante aprendizaje humano, pues durante el periodo de práctica, el estudiante estuvo al frente de innumerables situaciones y/o problemas que complican el bienestar humano. Exponerse a estos acontecimientos propicia que el estudiante se cuestione

sobre el papel de su profesión y el impacto que esta tiene en la sociedad. Es por esto y muchos otros factores que la práctica social ha sido relevante para marcar un antes y un después en la formación del profesional.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Aplicar los conocimientos y habilidades teóricos- prácticos adquiridos en el proceso de formación académica en la carrera de economía, en los escenarios reales pertenecientes a la práctica social realizada en la Alcaldía Municipal de San Alberto, Cesar.

3.2 Objetivos Específicos

- Apoyar a la administración municipal en la actualización de planes y demás documentos propios de la administración pública.
- Formular y estructurar el Plan de Desarrollo Municipal de la Alcaldía Municipal de San Alberto, Cesar.
- Organizar el informe de Gestión de los Primeros 100 Días de Administración.

4. Alcance de la práctica

La Alcaldía Municipal de San Alberto ha servido como una entidad pública presta y abierta para que practicantes de la Universidad Industrial de Santander hagan sus prácticas, esto debido a la calidad personal y profesional de sus futuros egresados. En razón de lo anterior, el alcance de la

presenta practica estuvo estrechamente relacionada con el desarrollo de tareas y responsabilidades propias del sector de la administración pública. Durante el tiempo de practica el estudiante conto con el acompañamiento de profesionales altamente calificados y reconocidos, que supervisaron y orientaron su desempeño.

5. Característica de la entidad Pública

Todos los datos de este apartado del presente informe se obtuvieron de la página oficial de la Alcaldía de San Alberto, Cesar.

5.1 Razón social

- Alcaldía de San Alberto
- Nit: 800096619-2

5.2 Objeto Social

La construcción de un territorio más equilibrado y competitivo contempla aunar todos los esfuerzos para lograr poner al servicio de los habitantes del municipio de San Alberto mejores condiciones para su desarrollo integral, teniendo como centro precisamente el desarrollo del ser en todas sus dimensiones. Aquel que le permita decidir con autonomía sobre todas la esferas de su vida, pero también contribuir con la mejora de un mundo que hoy no tiene fronteras y que afronta grandes desafíos en el orden de su sostenibilidad económica, ambiental y social. En resumen, el principal objeto y desafío de este plan es contribuir con el desarrollo de un mejor municipio y un

mejor ciudadano desde San Alberto para San Alberto y para el mundo que tenga la capacidad de aportar y disfrutar de un entorno en mejores condiciones de justicia, prosperidad y sostenibilidad.

5.3 Misión

El municipio de San Alberto – Cesar, a través de su gobierno municipal orientará sus recursos humanos, técnicos y económicos hacia la construcción de políticas públicas participativas e incluyentes que permitan generar un proyecto común de municipio y el goce efectivo de los derechos de sus pobladores; guiado por los principios de transparencia, honestidad, gestión institucional y calidad en la prestación de sus servicios.

5.4 Visión

El municipio de San Alberto – Cesar, será modelo de desarrollo social, convivencia y resolución pacífica de sus conflictos en el ámbito departamental, nacional e internacional, en especial un municipio donde se respetan las diferencias, los derechos, la vida, la naturaleza, y se promueven el sentido de pertenencia, las tradiciones culturales, la seguridad ciudadana, el espacio público y sus equipamientos, y sobre todo un espacio de encuentro para construir entre todas y todos una mejor sociedad.

5.5 Funciones

- Administrar los recursos físicos, económicos, ambientales y humanos del Municipio, y proponer las políticas de planeación económica, social, ambiental y territorial, con el fin de orientar el desarrollo del municipio y su integración con el entorno regional, de acuerdo con las competencias y atribuciones asignadas en la Constitución y las Leyes.

- Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo presentarlo judicial y extrajudicialmente.
- Nombrar y remover los funcionarios de su dependencia y a los gerentes y directivos de los establecimientos públicos y las entidades industriales y comerciales de carácter local de acuerdo con las disposiciones pertinentes.
- Suprimir o fusionar entidades o dependencias Municipales de conformidad con los acuerdos que sobre este particular se expidan podrán facultar al Alcalde para que ejerza la atribución con miras al cumplimiento de los principios de igualdad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad definidos por el Artículo 209 de la Constitución Política.
- Crear, suprimir o fusionar los empleos de sus dependencias, señalarle funciones especiales y fijarles sus emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes. No podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado. Los acuerdos sobre éste particular se expidan podrán facultar al Alcalde para que sin exceder el monto presupuestal fijado, ejerza dicha función pro-tempore, en los términos del Artículo 209 de la Constitución Política.

5.6 Reseña histórica de San Alberto

El municipio de San Alberto Cesar, fue fundado el 20 de mayo de 1.955 por el señor **LUIS FELIPE RIVERA JAIMES**. El proceso de poblamiento de buena parte del Magdalena Medio, hasta San Alberto y San Martín, está indisolublemente ligado a las migraciones que generó el proceso de la Violencia, en los años cincuenta.

La construcción de la vía férrea es sin embargo, el referente más importante para explicar cómo se ocupó ésta zona, que hasta los años cuarenta estaba prácticamente despoblada.

Con el ferrocarril llegaron trabajadores que se apropiaron de “tierras bajas” y se convirtieron en colonos, que ocupaban los terrenos a través de una ganadería completamente extensiva y casi “cimarrona” (es decir, con ganado prácticamente salvaje, que se marca para reafirmar derechos de propiedad sobre el área en la que éstos pastan y beben).

Para entonces, un grupo de conservadores que había sido expulsado de sus tierras en Santander, ocupó y colonizó las zonas menos angostas en las que aún había bosque primario que talar, entre los 300 msnm y los 800 msnm, cercaron las fincas, introdujeron ganado de mejor calidad y crearon un núcleo poblado al que podía acceder por trocha desde Bucaramanga.

Con todo, estos colonos no llegaron a disputar la propiedad de tierras cuyos títulos de propiedad se venían transfiriendo de las concesiones que hizo el Estado a comienzos de siglo y que a su vez estaban reconociendo títulos que tenían antecedentes muy remotos. Estos colonos contribuyeron poderosamente a civilizar la zona, creando una vía de acceso terrestre y una oferta de mano de obra adaptada a las condiciones del medio.

Para los años 60, surge la posibilidad de vincularse una empresa extranjera que, aprovechando las medidas ultra - proteccionistas que se dictaron en ese entonces, desarrollo un importante cultivo de palma africana, que en su fase de montaje requirió más de 800 trabajadores fijos (durante cerca de dos años) y de alrededor de otros 700 temporales.

En un comienzo la empresa no disponía de campamentos, pero una vez que la plantación comenzó a explotar la Palma (desde mediados de los años 60, pero de modo sistemático al finalizar esa década) ya disponía de un conjunto importante de instalaciones.

Para mediados de los 70 existían viviendas obreras en lo que hoy constituye el casco urbano de San Alberto; pero fue realmente a mediados de ésta década que se aceleró el poblamiento, al punto que se reconoció la necesidad de crear una jurisdicción municipal nueva, de la que después (en 1983) se segregó el municipio de San Martín, que también había consolidado un importante núcleo poblado en torno a otra zona de cultivo de palma africana.

En la década de los ochenta el municipio de San Alberto tuvo una dinámica inusitada, en parte, porque se logró consolidar en esos años y en los inmediatamente anteriores un importante programa de construcción de vivienda obrera para los trabajadores de la palma. Esta dinámica se vio opacada por severos procesos de violencia política, en algunos casos, asociada a conflictos obrero patronales en INDUPALMA.

Aun cuando algunos núcleos poblados, como La Palma y La Llana, en particular el primero, se formaron tempranamente como centros de servicios para los trabajadores palmeros, el gran impacto derivado de la vía a la costa atlántica terminó por reforzar el crecimiento de lo que hoy constituye el casco urbano del municipio. A lo anterior se suma el mencionado proceso de construcción de viviendas de los barrios obreros, que terminaron por darle la primacía total a la actual cabecera municipal.

6. Metodología

La práctica se realizó de manera presencial y esta soportada bajo un contrato de prestación de servicios, en donde se acordó y se plasmó las obligaciones a realizar por el practicante. Las obligaciones estipuladas en el contrato son las siguientes:

- Brindar apoyo a la administración municipal en la estructuración de los diferentes planes misionales de la Alcaldía Municipal.
- Apoyar a la administración municipal en el diagnóstico y conformación de los estudios de mercado.
- Apoyar a la administración municipal en diagnósticos estadísticos.
- Apoyar la estructuración de estudios socioeconómicos.
- Apoyar la secretaria de planeación en la sistematización de información.

Entendiendo que el practicante no contaba con mucha experiencia en el desarrollo y cumplimiento de actividades propias del sector público, la administración puso a disposición del mismo, un responsable encargado de supervisar y evaluar el desempeño durante el periodo de práctica.

Desde el inicio de la práctica el estudiante estuvo involucrado activamente en el proceso de formulación y estructuración del plan de desarrollo. Además de esto, el practicante desarrollo las diferentes obligaciones estipuladas en el contrato contraído con la Alcaldia Municipal. Para evaluar el cumplimiento de las obligaciones el estudiante tenía la obligación de rendir un informe mensual en donde plasmara las evidencias de las labores realizadas durante el mes.

7. Resultados

El practicante logró cumplir y entregar satisfactoriamente las obligaciones y tareas asignadas durante el tiempo de práctica. Para resaltar el logro más importante, se adjunta junto a este

documento el Plan de Desarrollo Municipal “Oportunidad para Todos”, proyecto en donde la presencia, trabajo y conocimiento del estudiante, cumplió un papel fundamental.

Además a lo anterior, el practicante realizó a cabalidad con cada una de las demás obligaciones y tareas asignadas para el periodo de prácticas. Realizó estudios de mercado para la contratación, actualizó los planes asignados, sistematizó y analizó información con el fin de construir un diagnóstico situacional del municipio. Para mayor calidad y conocimiento se desagrega de la siguiente manera:

1. Análisis y Diagnóstico Económico:

- Evaluación de la Situación Económica Local: Informes detallados sobre el estado económico del municipio, identificando fortalezas y debilidades.
- Identificación de Oportunidades de Desarrollo: Detectar áreas con potencial para el crecimiento económico y desarrollo sostenible.

2. Participación Ciudadana:

- Encuestas y Consultas: Realización de encuestas para recoger opiniones y necesidades de los ciudadanos en temas económicos.
- Foros y Talleres: Organización de foros de discusión para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones económicas.

3. Informes y Documentación:

- Informes Detallados: Documentación completa de los hallazgos, análisis y propuestas, presentada de manera clara y accesible.
- Presentaciones a la Alcaldía: Presentación de resultados y recomendaciones a funcionarios municipales y otros actores relevantes.

En lo que respecta a la formación humana, personal y profesional, el estudiante adquirió habilidades y conocimientos de gran importancia para desempeñar futuras funciones en el mercado laboral público y privado.

8. Conclusiones

La práctica social realizada en la alcaldía municipal por el estudiante, ha sido una experiencia transformadora que ha permitido aplicar conocimientos académicos en un entorno real, contribuyendo significativamente a la visión de desarrollo de la comunidad local y al fortalecimiento institucional.

Entre los principales logros alcanzados se encuentran; que el estudiante contribuyó activamente para realizar un estudio detallado de las condiciones socioeconómicas de la población local, identificando necesidades y áreas prioritarias de intervención. Este análisis sirvió como base para la planificación, formulación y estructuración del Plan de Desarrollo Municipal “Oportunidad para Todos” de San Alberto, Cesar. Con el mismo compromiso y empeño, también contribuyó activamente en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión orientados al desarrollo local. Estos proyectos, centrados en infraestructuras, educación y salud, fueron formulados con un enfoque de sostenibilidad y con el objetivo de maximizar el impacto social y económico en la comunidad.

Durante el tiempo de práctica, el estudiante también encontró que uno de los principales retos fue la falta de datos actualizados y precisos. Esto Obligó a la entidad y al grupo formulador del

Plan de Desarrollo a utilizar como fuente la batería de datos suministrada por el Departamento Nacional de Planeación. Sin embargo, los datos consignados en las fuentes de Departamento Nacional de Planeación en ocasiones no reflejaban la realidad del territorio, esta situación dejó en evidencia la importancia de contar con datos precisos y actualizados para la toma de decisiones informadas. La recopilación y análisis de datos son fundamentales para la planificación y ejecución de políticas públicas efectivas.

En conclusión, la práctica social realizada por el estudiante en la Alcaldía Municipal de San Alberto, ha sido una experiencia altamente gratificante y formativa. No solo ha permitido aplicar conocimientos académicos en un contexto real, sino que también ha contribuido al bienestar de la comunidad y al fortalecimiento institucional. La colaboración entre la alcaldía, la comunidad y el estudiante ha demostrado el valor de la cooperación y el enfoque multidisciplinario en la gestión pública. Esta experiencia ha sentado las bases para futuras iniciativas y ha resaltado la importancia de la formación académica en el desarrollo y mejoramiento de las administraciones locales.

Reflexión académica sobre el papel del plan de desarrollo en el desarrollo del territorio

La planificación es el proceso mediante el cual las organizaciones de cualquier nivel y actividades plasman, ejecuta, evalúa y consigue los objetivos propuestos para el corto, mediano y largo plazo. Para conseguir dichos objetivos, ponen a disposición todos los recursos humanos, tecnológicos y técnicos que permita la completa y adecuada sinergia donde confluyan los componentes internos de la organización. De igual manera, también en el proceso de la planeación se estructura, plantea, organiza y ejecuta estratégicamente diferentes planes que garanticen la ejecución y el desarrollo de actividades y tareas que llevan al cumplimiento de los objetivos.

La planificación también influye y orientan el crecimiento y la transformación de las regiones. Un plan de desarrollo es una herramienta fundamental en la gestión pública, diseñada para establecer metas, estrategias y acciones concretas que guíen el desarrollo económico, social, ambiental y urbano de un territorio determinado.

El municipio de San Alberto, Cesar, al igual que gran parte de los municipios del país han contraído una deuda histórica con la planificación de los territorios. La falta de planificación territorial ha llevado al crecimiento desordenado de los mismo, situación que ha desencadenado problemas y propiciado trabas para el crecimiento y desarrollo social-económico adecuado y organizado de los territorios colombianos. De igual manera, se han presentado otras problemáticas de carácter político, social y económico que han afectado de manera importante en la correcta planificación de las necesidades.

Planificar el territorio y el desarrollo económico del mismo, implica inicialmente tomar decisiones y acciones en torno a la apropiación y distribución estudiada e informada y adecuada del suelo, y que de igual forma permita la protección y conservación de los territorios y sus comunidades. Para esto es importante adelantar todos los estudios técnicos que permitan conocer e identificar en uso adecuado de acuerdo a las condiciones de los ecosistemas. Otro componente importante, es hacer hincapié en el cumplimiento de leyes y normas establecidas para correcto y normal funcionamiento del sistema territorial y económico. Esto permitirá unas reglas de juego claras y al mismo tiempo contribuirá a la consecución de los objetivos territoriales.

1. Visión y Ordenamiento Territorial

El plan de desarrollo establece una visión a largo plazo del territorio, articulando objetivos que buscan un crecimiento sostenible. Esto incluye la organización del espacio geográfico en función

de sus características naturales, económicas y sociales. De esta manera, se promueve un ordenamiento territorial que busca equilibrar el desarrollo con la conservación del medio ambiente, la equidad social y la eficiencia económica.

2. Participación Ciudadana y Gobernanza

Un aspecto crucial en la elaboración y ejecución del plan de desarrollo es la participación ciudadana. Involucrar a la comunidad en la identificación de problemas y en la toma de decisiones contribuye a un desarrollo más inclusivo y equitativo. Además, fortalece la gobernanza territorial, ya que permite que las políticas públicas se adapten mejor a las necesidades y aspiraciones de la población local.

3. Sostenibilidad y Adaptabilidad

El desarrollo territorial debe ser sostenible, lo que significa que los planes de desarrollo deben considerar no solo el crecimiento económico, sino también el impacto ambiental y social de las acciones propuestas. Los planes de desarrollo efectivos son aquellos que pueden adaptarse a las cambiantes condiciones económicas, políticas y ambientales, garantizando así la resiliencia del territorio frente a crisis o desafíos futuros.

4. Articulación Multisecular:

Los planes de desarrollo deben articularse en diferentes escalas: local, regional y nacional. Esto implica que un plan de desarrollo local debe alinearse con las políticas y estrategias de desarrollo

nacional, creando sinergias que potencien el crecimiento del territorio. La falta de articulación puede resultar en acciones fragmentadas que no generan los impactos deseados.

5. Evaluación y Monitoreo:

Finalmente, el monitoreo y la evaluación continua del plan de desarrollo son esenciales para medir su efectividad y realizar ajustes necesarios. Esta evaluación permite corregir el rumbo en caso de que los resultados no sean los esperados y asegura que los objetivos a largo plazo se mantengan relevantes.

En resumen, el plan de desarrollo es un instrumento esencial en la configuración del futuro de un territorio. Su éxito depende de la visión que promueva, de la capacidad para integrar las diferentes dimensiones del desarrollo, y de la participación activa de la comunidad en su construcción y ejecución. La reflexión sobre su papel en el desarrollo territorial invita a un análisis crítico sobre cómo estos planes pueden mejorarse para enfrentar los desafíos contemporáneos y futuros del desarrollo regional.

Referencias Bibliográficas

Planeación, D. N. (2022). *COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA* . Bogotá: DNP.

Planeación, D. N. (2023). *COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA* . Bogotá: DNP .

Planeación, D. N. (2023). *Ordenamiento Territorial para el Desarrollo* . Bogotá : sisPT.

Planeación, D. N. (2023). *Planeación Territorial* . Bogotá : sisPT.

Planeación, D. N. (2024). *Planeación Territorial Basada en Información Estadística* . Bogotá :
DANE.